# PAUTAS DE CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA DIABETES EN EL POST-PARTO INMEDIATO PROTOCOLO DE INSULINIZACIÓN POST-PARTO

### 1. INDICACIONES

- 1. Diabetes Pregestacional (tipo 1 o tipo 2) o diabetes descubierta en el embarazo.
- 2. Diabetes Gestacional en tratamiento con insulina.

Mientras la mujer permanezca en **ayunas**, mantener la administración IV de suero glucosado e insulina según los controles de glucemia capilar.

### 2. INICIO DE LA INSULINA IV

Paciente con alguna indicación establecida y glucemia > 140 mg/dl.

### **INICIAR POR PAUTA 1:**

En la mayoría de las pacientes.

#### **INICIAR POR PAUTA 2:**

- 1. Pacientes no controladas con la Pauta 1.
- 2. En tratamiento con corticoides.
- 3. Requerimientos altos de insulina en el tercer trimestre (≥1UI/kg/día).

### 3. PREPARACIÓN

PROTOCOLO DE INSULINA IV EN DOS LÍNEAS SEPARADAS (en Y):

### **LÍNEA 1: LÍQUIDOS**

Suero Glucosado 5% a 120 ml/hora

(o S. Glucosado 10% a 60 ml/h)

### **LÍNEA 2: INSULINA**

100 ml de Suero Fisiológico 0,9% + 100 Ul de insulina regular humana (Actrapid® o Humulina Regular®) (Concentración: 1 Ul insulina/ml)

500 ml de Suero Fisiológico 0,9% + 50 Ul de insulina regular humana (Actrapid® o Humulina Regular®) (Concentración: 0.1 Ul insulina/ml)

Permite regular el aporte de volumen y/o nutricional.

6. PAUTAS DE INSULINA IV

Permite ajustar la perfusión de insulina según los niveles de glucemia.

### 4. OBJETIVOS DE GLUCEMIA

 Los niveles de glucemia se han de mover en un rango entre 140 y 180 mg/dl.

· Evitar la cetosis.



### 5. MONITORIZACIÓN DE GLUCEMIA CAPILAR / CETOSIS

- Si < 70, monitorizar la glucemia cada 15 minutos
- Si > 200, monitorizar la glucemia cada 30 minutos.
- Medir cuerpos cetónicos en cada micción o cada 4 horas.

#### INSULINA (UI/hora) **GLUCEMIA** (mg/dl) PAUTA 1 PAUTA 3 **PAUTA 4** PAUTA 2 PROTOCOLO DE HIPOGLUCEMIA < 70 70 - 139 140 - 179 1 2 180 - 209 3 4 1 2 210 - 239 8 4 6 2 240 - 269 10 270 - 299 6 8 14 300 - 329 10 18 330 - 359 12 20 > 360 10 14 24

## 8. TRATAMIENTO EN CASO DE HIPOGLUCEMIA (Glucemia < 70 mg/dl)

1. PARAR la infusión de Insulina y ADMINISTRAR Glucosa IV:

PACIENTE CONSCIENTE: 10 g glucosa en forma de:

- 30 ml Glucosa al 33% o
- · 20 ml Glucosa al 50%.

PACIENTE INCONSCIENTE: 20 g glucosa en forma de:

- 60 ml Glucosa al 33% o
- 40 ml Glucosa al 50%.
- MEDIR la Glucemia Capilar cada 15 min y repetir la administración de 30 ml de Glucosa al 33% si la glucemia permanece < 70 mg/dl.</li>
- REINSTAURAR la perfusión de Insulina si la Glucemia es ≥ 140 mg/dl, en dos determinaciones (separadas por un intervalo de 20 min), empleando la Pauta 1.

### 7. CAMBIO DE PAUTA INSULÍNICA IV

### A LA SUPERIOR:

- Si la glucemia es > a 180 mg/dl por más de 2 horas consecutivas o
- Cuando no baja más de 60 mg/dl en 1 hora.



### A LA INFERIOR:

- Si la glucemia es ≤ a 140 mg/dl por más de 2 horas consecutivas.

### ¿CUÁNDO AVISAR AL MÉDICO?

- Ante cualquier cambio (↑ o ♦ ) de glucemia plasmática mayor de 100 mg/dl en el plazo de una hora.
- Cuando la glucemia es > 360 mg/dl.
- Cuando los cuerpos cetónicos son > 1 mmol/l en tres lecturas consecutivas.
- Ante situaciones de hipoglucemia que no se resuelvan aplicando el protocolo anterior.

### 9. APORTE DE S. GLUCOSADO (según C. Cetónicos)

Con Cuerpos Cetónicos > 1 mmol/l (coincidiendo siempre con glucemias normales y siempre < 126 mg/dl):

- Aumentar perfusión de S. Glucosado al 5% en 50 ml/h, hasta llegar a una perfusión máxima de 190 ml/h, o
- Aumentar perfusión de S. Glucosado al 10% en 25 ml/h, hasta llegar a una perfusión máxima de 95 ml/h.

### 10. TRANSICIÓN A INSULINA SUBCUTÁNEA POST-PARTO

- En el puerperio inmediato, mientras la paciente siga en ayunas, mantener el tratamiento intraparto. Después, suspender insulina IV, administrar la pauta subcutánea previa al parto y hacer controles glucémicos iniciales para confirmar la situación metabólica en el post-parto inmediato.
- En diabetes Pregestacional avisar a Endocrinología para reajuste del tratamiento.

Los requerimientos de insulina descienden en el post-parto inmediato. Habitualmente, es preciso reducir la dosis de insulina lenta a la mitad y la de insulina rápida a 1/3 de la que venía siendo empleada al final del tercer trimestre, manteniendo también en este periodo una estrecha monitorización del control glucémico.



Pautas de control y tratamiento de la diabetes en la mujer gestante hospitalizada





